

Estrategia sostenible para la transformación social y económica de Colombia

Ricardo Bonilla González

Ministro de Hacienda y Crédito
Público

14 de Junio de 2023



**MARCO
FISCAL**

de Mediano Plazo **2023**

Mensajes principales

- 1** El **Gobierno nacional busca la transformación social y económica del país** a través de un conjunto de políticas y medidas estructurales en línea con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida”. **Por primera vez, el MFMP incluye un capítulo en el que se hará énfasis en los elementos centrales de la estrategia del actual gobierno** para lograr este objetivo, en el marco de la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de las finanzas públicas, dando pleno cumplimiento a la Regla Fiscal
- 2** La **economía colombiana atraviesa un proceso de ajuste gradual**. El elevado **crecimiento** de la economía en 2022, que permitió avances significativos en materia de desempleo y pobreza multidimensional, se desaceleraría a lo largo de 2023 y 2024 antes de converger a su tendencia de mediano plazo por encima del 3%.
- 3** La **estrategia fiscal de corto plazo** de esta administración en respuesta a esos retos sigue de cerca **cuatro principios**: i) la **necesidad de financiar reformas y programas sociales** y económicos para alcanzar una mayor justicia social; ii) la **sostenibilidad de la deuda** y de las finanzas públicas; iii) el **cumplimiento estricto de la regla fiscal**; y iv) la **preservación de la estabilidad macroeconómica**.
- 4** Así, se proyecta una **reducción del déficit fiscal en 2023** de 1pp del PIB (4,3% frente al 5,3% del 2022). Este ajuste **permitiría un equilibrio primario por primera vez desde 2019**, apalancado en el mayor recaudo tributario de la reforma y de los altos precios del petróleo, que llevarían a ingresos históricamente altos.

Mensajes principales

5

En 2024 se espera un ligero aumento del déficit fiscal a 4,5% del PIB. Si bien se espera un aumento del déficit frente a 2023, ello se **debe principalmente a un mayor gasto en intereses** que resultaría de las mayores necesidades de financiamiento de 2023 y 2024, manteniendo así el **equilibrio primario**.

6

Gracias a la estrategia del Gobierno, **el déficit del FEPC en 2024 sería cercano a cero, resolviendo de forma definitiva el desafío que por años ha representado para la estabilidad fiscal**. Así se liberarían recursos fiscales que podrían ser destinados al gasto en otros programas sociales más alineados con los objetivos de mayor justicia social.

7

Hacia el **mediano plazo** se proyecta una **recuperación del crecimiento económico hacia su tendencia de largo plazo (3,2%)**. **El Gobierno mantendría una estrategia de superávits primarios** que permitirían simultáneamente que la deuda converja a su nivel ancla hacia el final del horizonte de este Marco y que se alcance la estabilización de los pasivos externos de la economía.

8

La **inflación** convergería al rango meta en 2025 y el **déficit de cuenta corriente** alcanzaría 2,5% en 2034, permitiendo la estabilización de los pasivos externos netos.

9

La transformación productiva, que recoge la política de reindustrialización y la transición energética, serían tanto los **motores de crecimiento como de ajuste externo en el mediano plazo**.

10

El Gobierno nacional reafirma su compromiso tanto con los objetivos establecidos en el PND como con los requerimientos que imponen la regla fiscal y la responsabilidad en la administración de las finanzas públicas. Aquel compromiso y aquellos requerimientos continuarán sirviendo de base al diseño de la estrategia fiscal.



Contenido

- 1. Agenda para la transformación social y productiva en el marco de la sostenibilidad fiscal**
 - 2. Escenario macroeconómico**
 - 3. Estrategia fiscal**
- 
- 

Agenda para la transformación social y productiva en el marco de la sostenibilidad fiscal

El MFMP incluye un capítulo exclusivo a exponer la estrategia económica y social del Gobierno del Cambio

En este capítulo se incluyen los elementos centrales de la **transformación productiva** (políticas de reindustrialización y transición energética) y la **agenda de reformas económicas y sociales**:



- Reforma tributaria



- Reforma pensional



- Reforma laboral



- Reforma a la salud



La estrategia de **transformación productiva*** podría generar un **mayor crecimiento económico (0,3pp)** y un **mayor ajuste externo (0,4pp)**.



La reforma tributaria generaría **mejoras en desigualdad y pobreza**:

- El **GINI**** sería inferior en 0,02 puntos, la **máxima disminución desde que se tienen registros**.
- Las **transferencias sociales** que permitiría financiar la reforma **disminuirían la pobreza extrema en 30%**.



Con el pilar solidario de la reforma pensional **se erradica la pobreza extrema en los adultos mayores de 65+**.



Todo esto va a estar enmarcado dentro del estricto cumplimiento de la Regla Fiscal

*Estos efectos corresponden a la cuantificación de los impactos de la implementación de algunas medidas de la política de reindustrialización (Recuadro 3.1).

**GINI después de impuestos y transferencias

Escenario macroeconómico

Panorama macroeconómico

En 2023 y 2024, el escenario se caracterizaría por un proceso de ajuste macroeconómico, que se reflejaría en una reducción gradual en la inflación local, una corrección del déficit externo y una desaceleración de la actividad real.



El crecimiento de 1,8% en 2023 mantendría a Colombia como **uno de los líderes en reactivación tras la pandemia**. El crecimiento de 1,5% **en 2024 incorporaría una dinámica trimestral más favorable que en 2023**.



Tras alcanzar un máximo en marzo de 2023, **la inflación local se corregiría gradualmente**, convergiendo al rango meta en 2025.



El déficit de cuenta corriente se corregiría en 2023 y 2024, **en línea con el dinamismo exportador y la corrección de los precios internacionales**.

En el mediano plazo la economía mostraría un comportamiento más balanceado, en línea con la mejora del escenario externo y la implementación de la estrategia de transformación productiva:

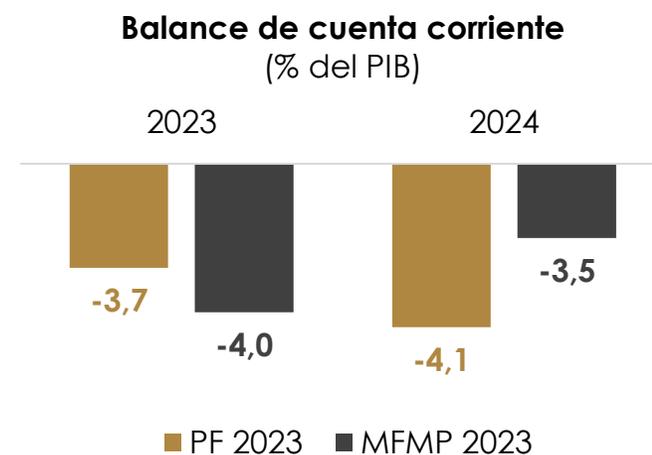
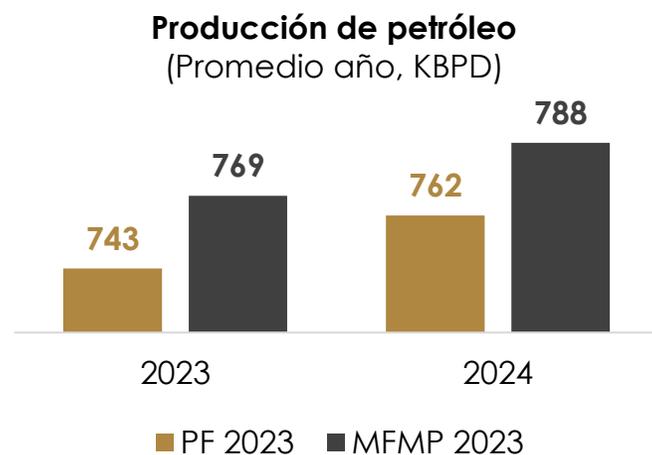
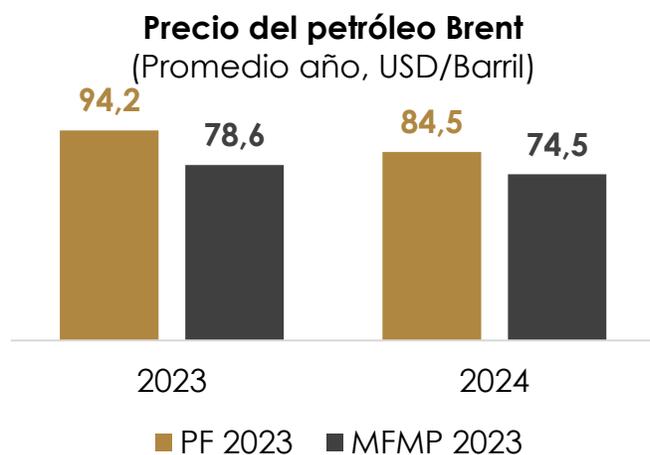
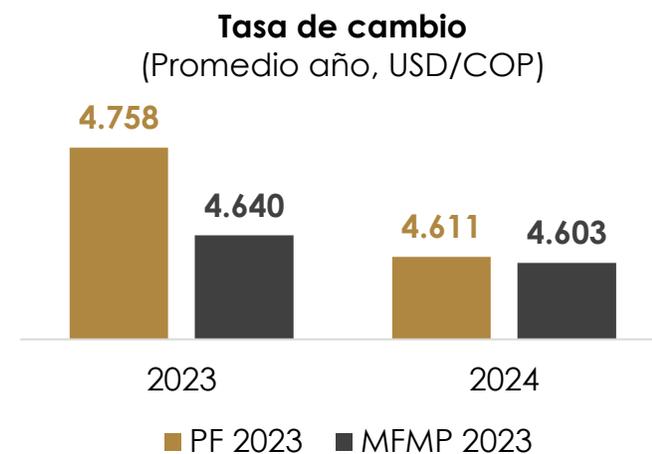
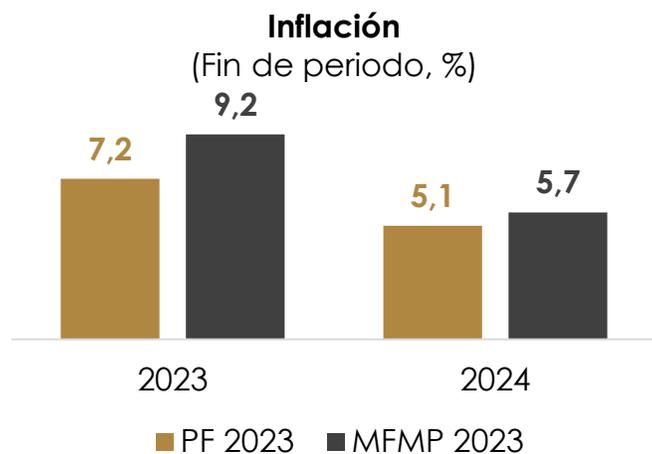
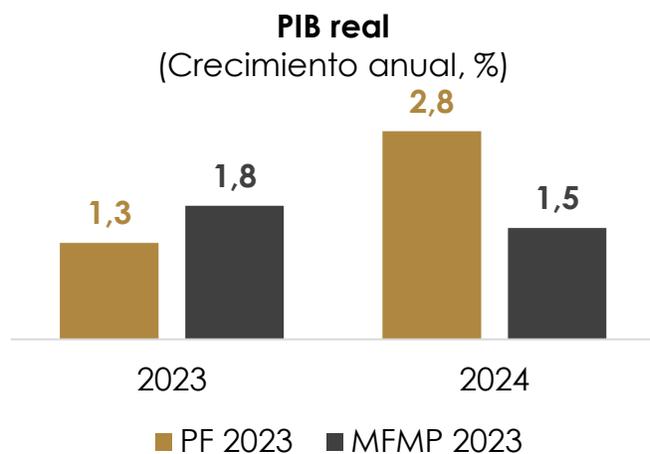


El crecimiento se ubicaría de forma sostenida **por encima del 3% a partir de 2025**.



El **déficit en cuenta corriente convergería a 2,5% del PIB en el mediano plazo, favorecido por el dinamismo de las exportaciones no tradicionales**, mostrando una sana financiación concentrada en flujos de IED.

Supuestos macroeconómicos 2023 y 2024

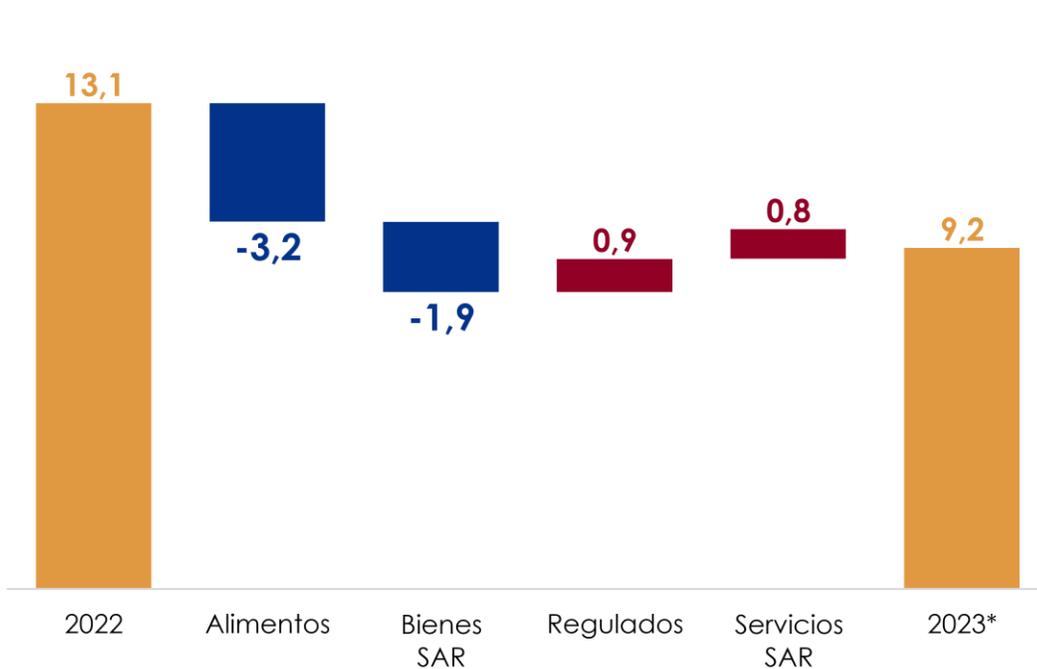


PF: Plan Financiero
MFMP: Marco Fiscal de Mediano Plazo

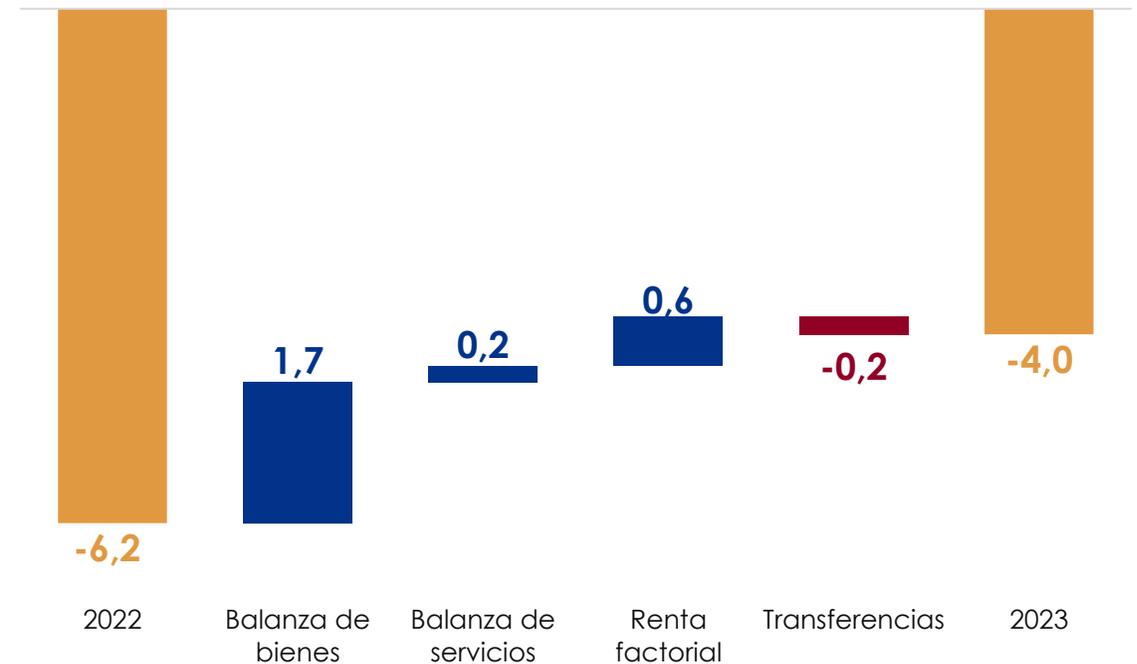
Fuente: Proyecciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

2023 será un año de corrección de los desbalances macroeconómicos, reflejado en la reducción de la inflación y el déficit de cuenta corriente

Contribución a la reducción de la inflación por componente entre 2022 y 2023* (pp)



Corrección del balance de cuenta corriente entre 2022 y 2023 (pp del PIB)

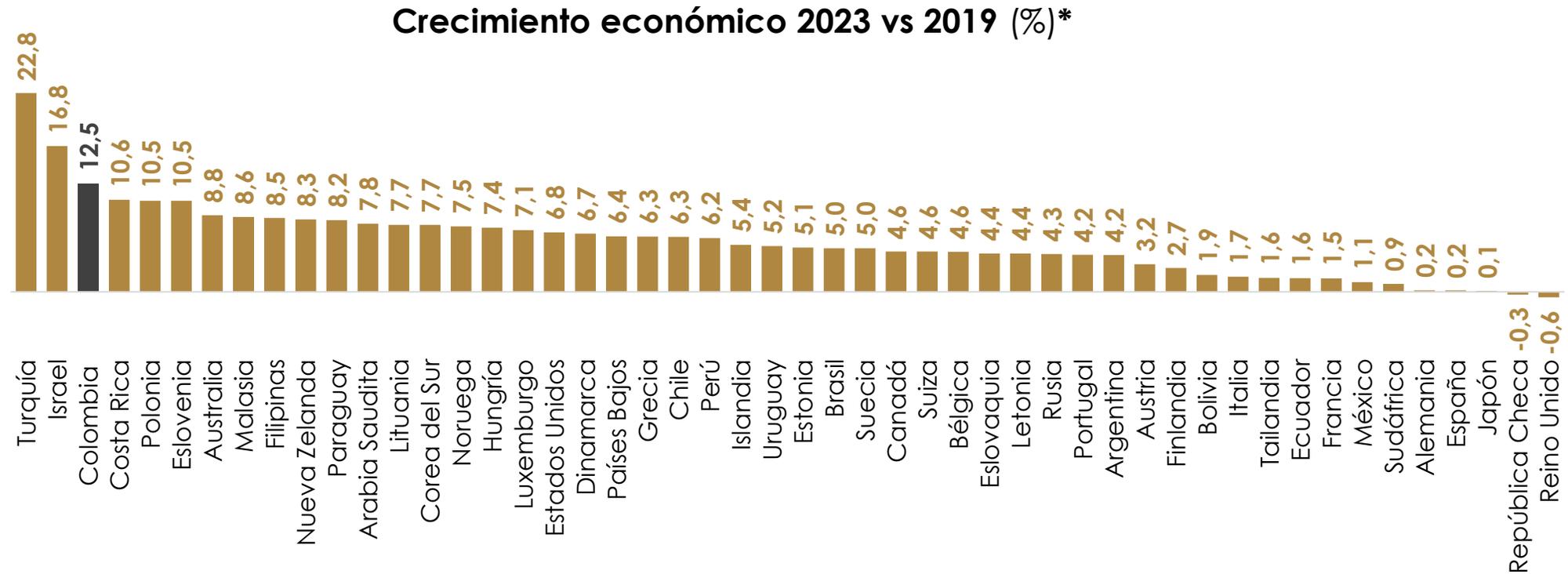


La inflación se ubicaría dentro del rango meta del Banco de la República a partir de 2025

Fuente: Banco de la República. Proyecciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

*SAR: Sin alimentos ni regulados

Los niveles de actividad productiva de la economía colombiana en 2023 frente a 2019 ubican a Colombia como uno de los líderes en materia de reactivación tras el choque de la pandemia



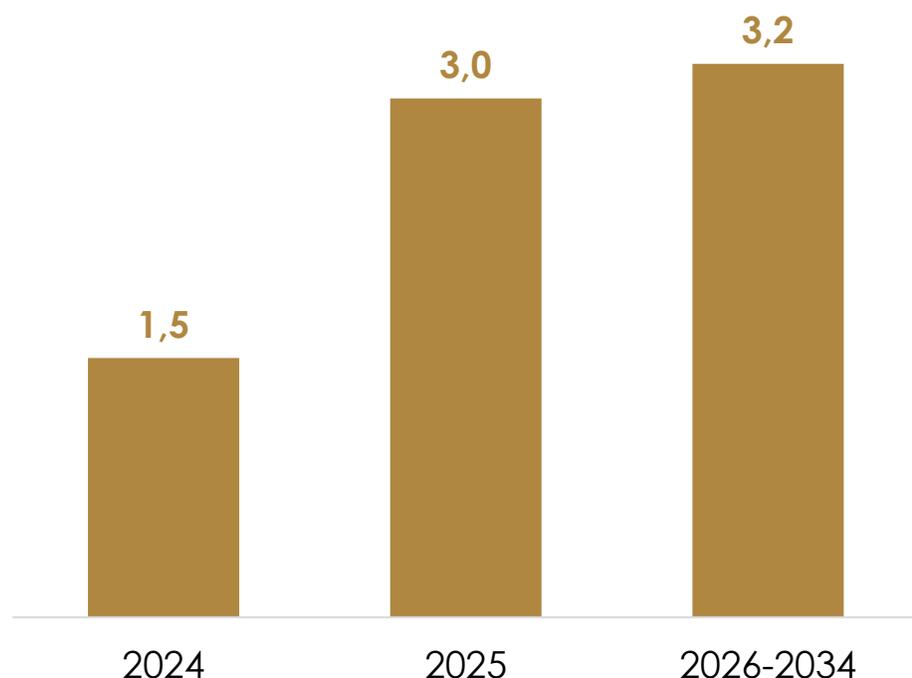
Pese a la desaceleración económica de 2023, en este año el nivel del PIB sería 12,5% mayor al observado en 2019, mostrando un resultado destacado frente a los países de la OCDE y el más alto de la región

Fuente: OCDE FMI-WEO abril de 2023. Cálculos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).

*Se excluye a Irlanda del gráfico(41,9%).

A partir de 2025, el crecimiento anual de la economía sería superior al 3%

Crecimiento del PIB real en el mediano plazo (%)



La implementación de una política de transformación productiva, que incluye la reindustrialización y la transición energética, impulsaría el fortalecimiento de los sectores no minero energéticos y favorecería la diversificación de la oferta interna y exportable.

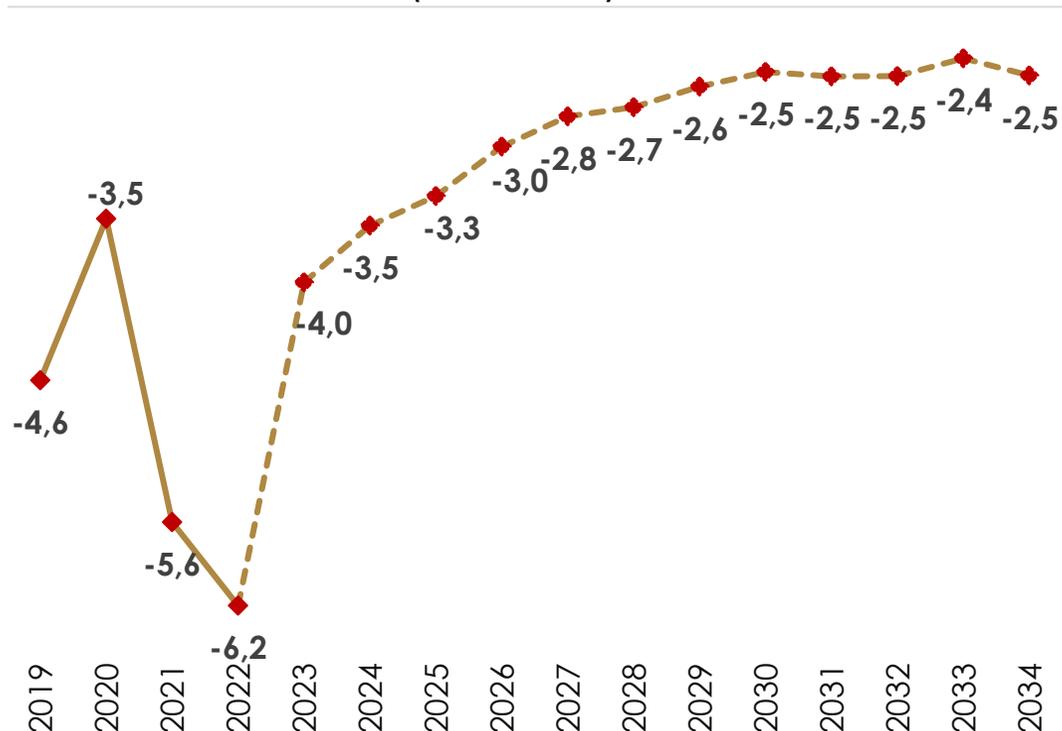


Inversión en infraestructura, consistente con una mayor ejecución de los programas 5G, y de proyectos del Gobierno (como fortalecimiento de los sistemas de transporte masivo urbanos o infraestructura intermodal que mejoraría la competitividad).

La estrategia de transformación productiva permitiría transitar de una economía extractivista a una del conocimiento, productiva y sostenible

Hacia el mediano plazo, se espera una corrección en el déficit de cuenta corriente en el marco del proceso de reindustrialización y transición energética

Balance de cuenta corriente
(% del PIB)



Las políticas de reindustrialización y transición energética impulsarían la **corrección del desbalance externo y la diversificación de la canasta exportadora.**



El déficit externo estaría **financiado, principalmente, con flujos de IED.**



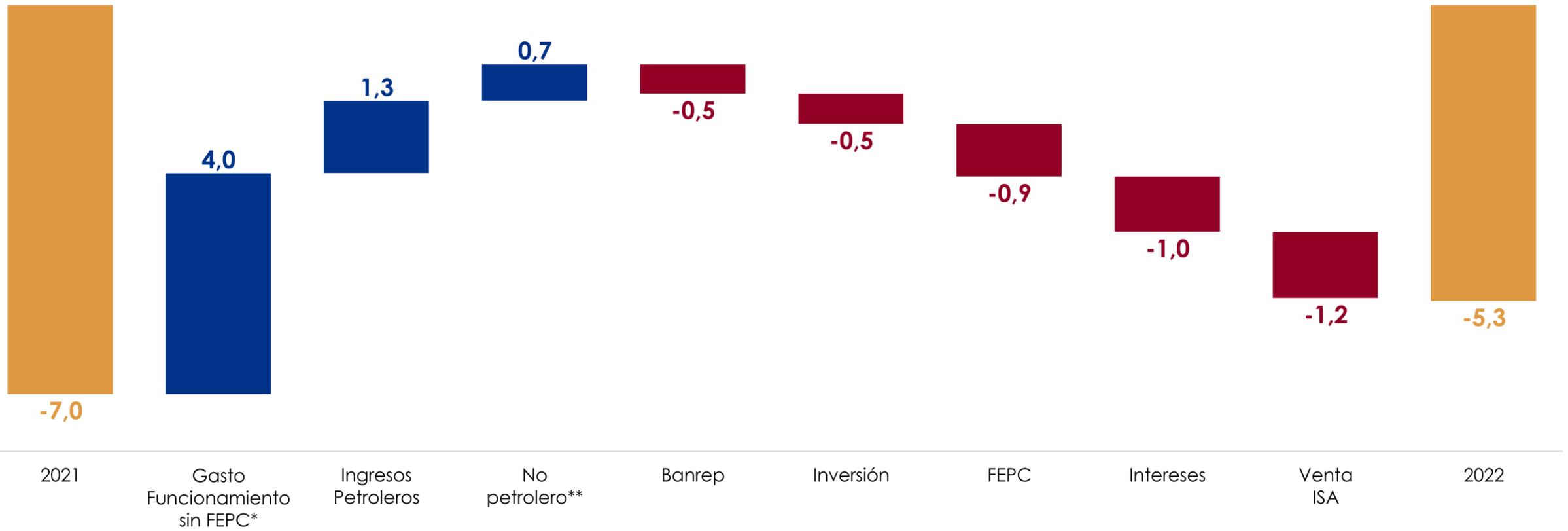
La corrección del déficit permitiría la **estabilización de los pasivos externos netos en el mediano plazo.**

Por primera vez este MFMP incluye un análisis que permite concluir que la estrategia fiscal de mediano plazo es consistente con la estabilización de los pasivos externos de Colombia

Estrategia fiscal

En 2022 el déficit del GNC se ubicó en 5,3% del PIB, consecuente con un sobrecumplimiento de 3,0pp del PIB de la meta establecida en la Regla Fiscal

Cambio en el balance fiscal del Gobierno Nacional Central entre 2021 y 2022
(% y pp del PIB)



* Vinculado principalmente a la disminución del gasto asociado a la pandemia (-1,8pp del PIB), Colpensiones (-1,0pp del PIB) y SGP (-0,6pp del PIB).

** Corresponde principalmente a recaudo de impuestos externos (0,5pp del PIB) y cuotas y retenciones del impuesto de renta (0,2pp del PIB).

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En 2023 el GNC alcanzaría un equilibrio primario y un déficit fiscal de 4,3% del PIB, consistente con las metas establecidas por la Regla Fiscal

Balance del Gobierno Nacional Central

CONCEPTO	SMM		% PIB		Dif. pp
	2022	2023*	2022	2023*	23 vs 22
Ingresos Totales	238.263	309.120	16,3	19,3	3,0
Tributarios	211.999	274.168	14,5	17,1	2,6
DIAN	211.210	273.285	14,4	17,0	2,6
No DIAN	789	883	0,1	0,1	0,0
No Tributarios	1.304	1.466	0,1	0,1	0,0
Fondos Especiales	3.630	3.606	0,2	0,2	0,0
Recursos de Capital	21.330	29.879	1,5	1,9	0,4
Rendimientos Financieros	1.540	1.500	0,1	0,1	0,0
Excedentes Financieros	18.337	28.350	1,3	1,8	0,5
Reintegros y otros recursos	1.454	29	0,1	0,0	-0,1
Gastos Totales	315.842	378.663	21,6	23,6	2,0
Intereses	63.165	69.608	4,3	4,3	0,0
Gasto Primario¹	252.678	309.055	17,3	19,2	2,0
Gasto Primario sin FEPC ¹	234.415	282.718	16,0	17,6	1,6
FEPC	18.262	26.337	1,2	1,6	0,4
Balance Primario	-14.415	65	-1,0	0,0	1,0
Balance Total	-77.579	-69.543	-5,3	-4,3	1,0
Balance Total Permitido por la RF	-121.893	-69.752	-8,3	-4,3	4,0
Excedente (+) / Ajuste (-)	44.313	209	3,0	0,0	-3,0

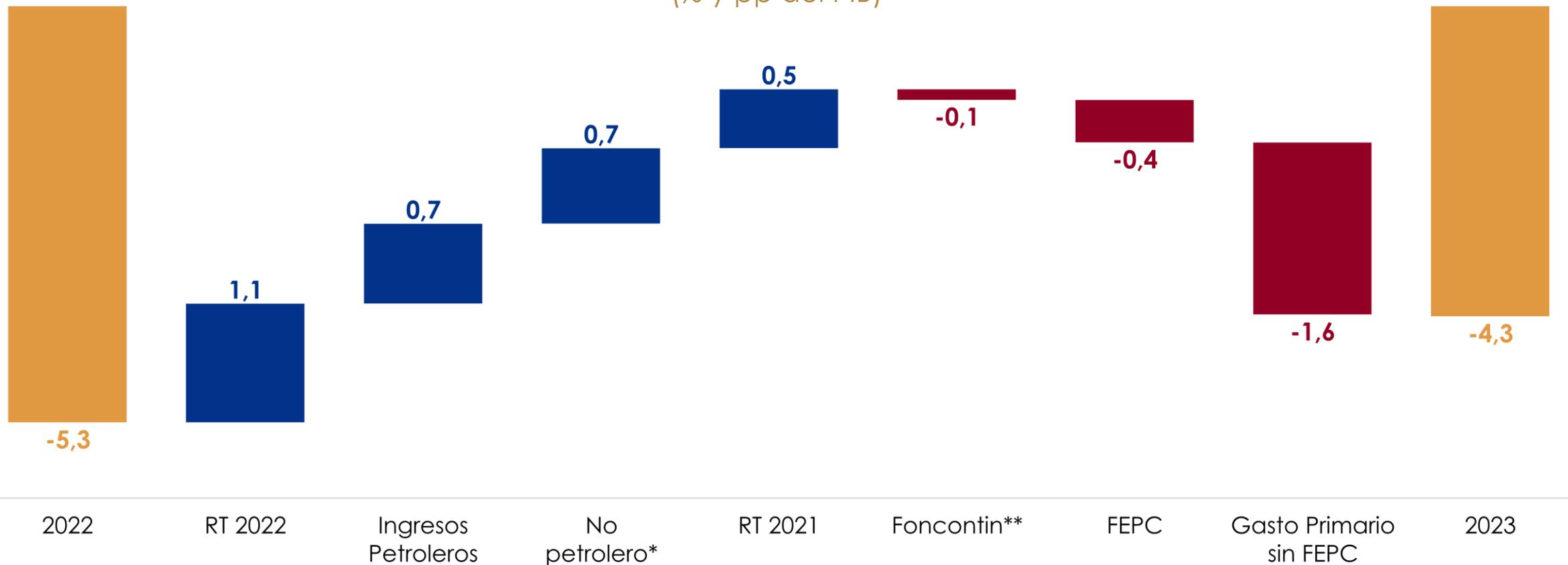
¹ Incluye pagos y deuda flotante. Para 2023 incluye salidas netas del Foncontin.

*Cifras Proyectadas

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las reformas tributarias de 2021 y 2022 y los ingresos petroleros impulsarían la reducción del déficit fiscal entre 2022 y 2023

Cambio en el balance fiscal del Gobierno Nacional Central entre 2022 y 2023
(% y pp del PIB)



* Explicado por las cuotas y retenciones del impuesto de renta (0,6pp del PIB), la gestión de la DIAN (0,2pp del PIB), IVA (0,2pp) y SIMPLE (0,1pp del PIB), los cuales compensan la disminución de los impuestos externos.

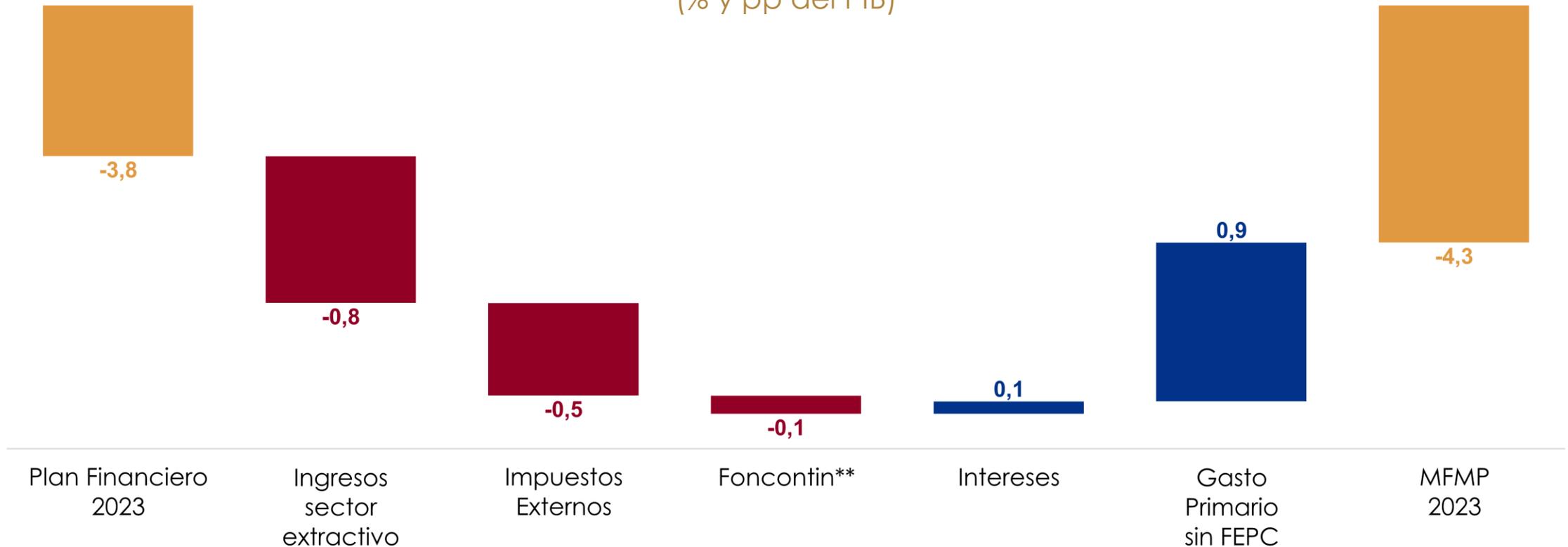
** Corresponde únicamente a la caída de los ingresos netos del Foncontin que disminuye los otros recursos de capital.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El deterioro del déficit de 2023 frente al proyectado en la Actualización del Plan Financiero estaría asociado a los menores precios de las materias primas y la mayor contracción de las importaciones

Cambio en el balance fiscal del Gobierno Nacional Central entre 2023* y Plan Financiero de 2023

(% y pp del PIB)



* Cifras Proyectadas

** Corresponde a las mayores salidas netas del Foncontin.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Fuentes y Usos del GNC 2023

Para 2023 se estiman **necesidades de financiamiento por \$122,7bn** (7,7% del PIB), prevaleciendo la **estrategia de diversificación de fuentes** y buscando mantener la participación **mayoritaria de fuentes en moneda local** sobre moneda extranjera.

El **incremento de \$10bn en los desembolsos** respecto al Plan Financiero se explica por la **estrategia de prefinanciamiento** dadas las necesidades de recursos del año 2024.

FUENTES	US\$		PF	MFMP	USOS	US\$		PF	MFMP
	PF	MFMP	109.404	122.673		PF	MFMP	109.404	122.673
Desembolsos			60.483	70.698	Déficit a Financiar			59.619	69.543
Externos	(US\$ 5.100 mill.)	(US\$ 5.920 mill.)	24.266	27.471	De los cuales:				
Internos			36.218	43.228	Intereses Internos			51.319	52.186
					Intereses Externos	(US\$ 3.342 mill.)	(US\$ 3.665 mill.)	17.064	17.422
Operaciones de Tesorería			4.071	6.004					
					Amortizaciones			27.192	25.075
Ajustes por Causación y Otros Recursos			23.654	24.687	Externas	(US\$ 2.234 mill.)	(US\$ 2.393 mill.)	11.406	11.373
					Internas			15.786	13.703
					Pago Obligaciones (Sentencias, Salud, Otros)			250	750
Disponibilidad Inicial			21.196	21.284	Disponibilidad Final			22.343	27.305

* Cifras en miles de millones de pesos

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En 2024 el GNC mantendría un equilibrio primario y presentaría un leve deterioro del déficit fiscal hasta 4,5% del PIB a raíz del aumento de 0,2pp del PIB en el gasto de intereses

Balance del Gobierno Nacional Central

CONCEPTO	SMM		% PIB		Dif. pp
	2023*	2024*	2023	2024*	24 vs 23
Ingresos Totales	309.120	347.649	19,3	20,5	1,2
Tributarios	274.168	315.861	17,1	18,6	1,6
DIAN	273.285	314.926	17,0	18,6	1,6
No DIAN	883	935	0,1	0,1	0,0
No Tributarios	1.466	1.539	0,1	0,1	0,0
Fondos Especiales	3.606	3.809	0,2	0,2	0,0
Recursos de Capital	29.879	26.440	1,9	1,6	-0,3
Rendimientos Financieros	1.500	1.500	0,1	0,1	0,0
Excedentes Financieros	28.350	24.940	1,8	1,5	-0,3
Reintegros y otros recursos	29	0	0,0	0,0	0,0
Gastos Totales	378.663	424.357	23,6	25,0	1,4
Intereses	69.608	76.861	4,3	4,5	0,2
Gasto Primario¹	309.055	347.496	19,2	20,5	1,2
Gasto Primario sin FEPC ¹	282.718	329.695	17,6	19,4	1,8
FEPC	26.337	17.801	1,6	1,0	-0,6
Balance Primario	65	153	0,0	0,0	0,0
Balance Total	-69.543	-76.708	-4,3	-4,5	-0,2
Balance Total Permitido por la RF	-69.752	-76.708	-4,3	-4,5	-0,2
Excedente (+) / Ajuste (-)	209	0	0,0	0,0	0,0

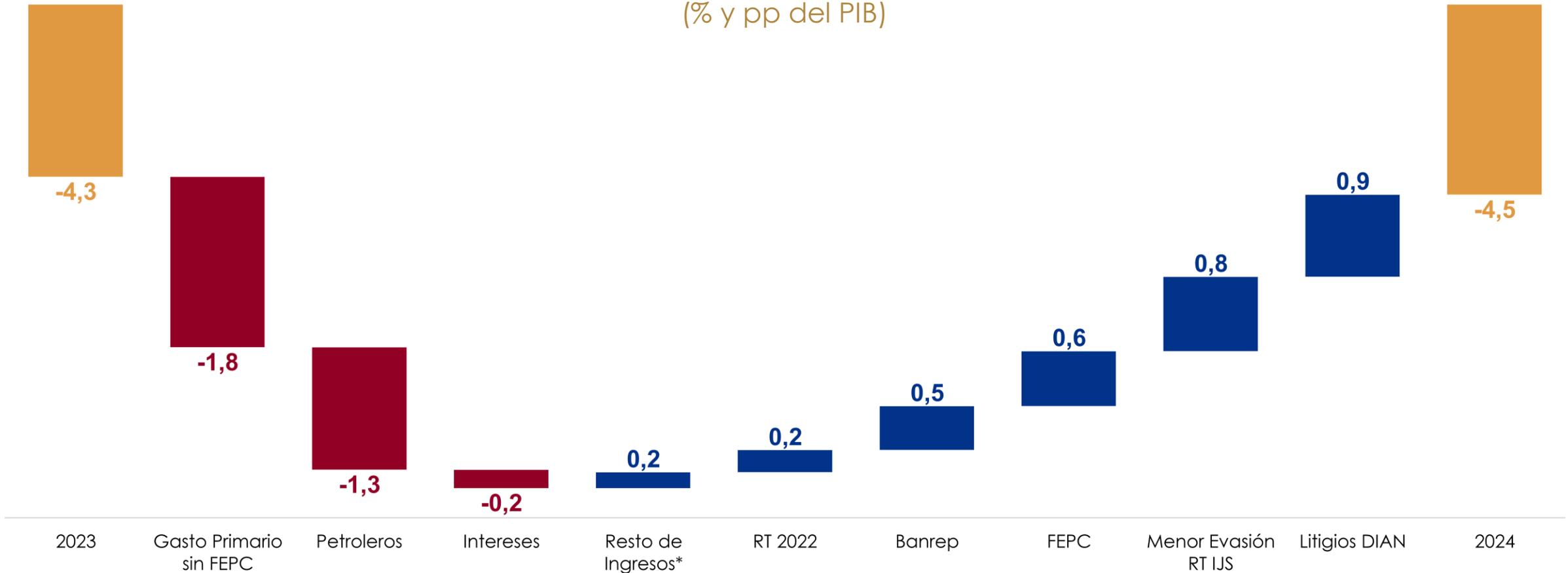
¹ Incluye pagos y deuda flotante. Incluye salidas netas del Foncontin.

*Cifras Proyectadas

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos tributarios derivados de disposiciones normativas e institucionales de la DIAN, junto con las utilidades del Banco de la República y la menor transferencia al déficit del FEPC permitirían incrementar el gasto primario de una manera fiscalmente responsable

Cambio en el balance fiscal del Gobierno Nacional Central entre 2023 y 2024
(% y pp del PIB)



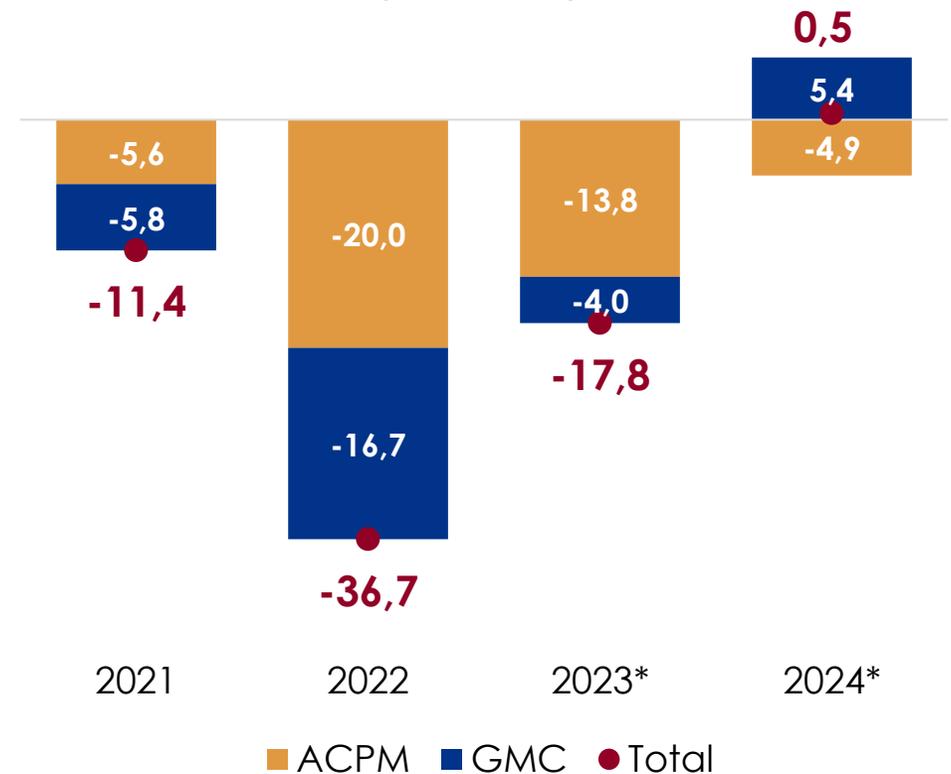
* Explicado por las cuotas y retenciones del impuesto de renta (0,1pp del PIB) y menor recaudo en papeles y devoluciones en efectivo | (0,1pp del PIB).

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Uno de los objetivos principales de la estrategia fiscal presentada en el MFMP consiste en cerrar el diferencial de compensación (subsidio implícito) que entrega el FEPC al consumo de GMC y ACPM.

- » El Gobierno nacional contempla incrementos a los precios de los combustibles, que permiten que **para el cierre de la vigencia 2024, dejen de causarse subsidios implícitos sobre el consumo de combustibles líquidos a través del FEPC.**
- » Lo anterior, le permitirá al Gobierno nacional aparte de **mejorar la eficiencia del gasto, y promover la transición energética, contar con mayores recursos para el financiamiento de programas sociales.**
- » **Cabe destacar que el subsidio entregado a través del FEPC es regresivo,** típicamente beneficia a los hogares con mayores ingresos, dado que son quienes consumen en mayor medida este tipo de bienes.

Posición neta del FEPC discriminada por CL (\$billones)



*Cifras Proyectadas

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público con datos de Ministerio de Minas y Energía y Comité Directivo del FEPC.

Fuentes y Usos del GNC 2024

Para 2024 las necesidades de **financiamiento se mantendrán en 7,8% del PIB** (\$132,3bn).

El **reto más importante** para el año 2024 será el **pago de las amortizaciones de deuda**, para lo que se prevé el **uso de la disponibilidad final** del año 2023 por \$27,3bn y nuevos **deseMBOLSOS de deuda** por \$73,4bn (4,3% del PIB)

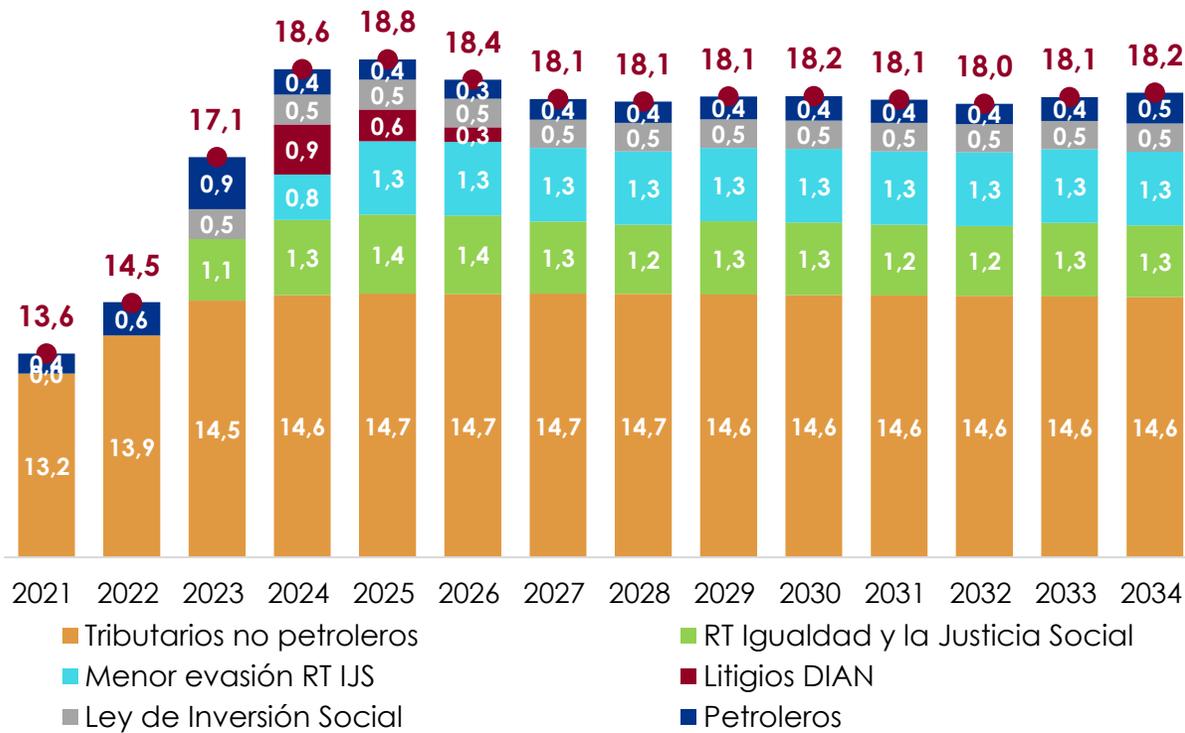
FUENTES	US\$ Rev	Act 132.326	% del PIB 7,8	USOS	US\$ Act	Act 132.326	% del PIB 7,8
Desembolsos		73.431	4,3	Déficit a Financiar		76.709	4,5
Externos	(US\$ 5.959 mill.)	27.431	1,6	De los cuales:			
Internos		46.000	2,7	Intereses Internos		56.528	3,3
				Intereses Externos	(US\$ 4.124 mill.)	20.334	1,2
Operaciones de Tesorería		7.108	0,4	Amortizaciones		45.732	2,7
Ajustes por Causación y Otros Recursos		24.482	1,4	Externas	(US\$ 5.364 mill.)	26.452	1,6
				Internas		19.280	1,1
				Pago Obligaciones (Sentencias, Salud, Otros)		1.390	0,1
Disponibilidad Inicial		27.305	1,6	Disponibilidad Final		8.495	0,5

* Cifras en miles de millones de pesos

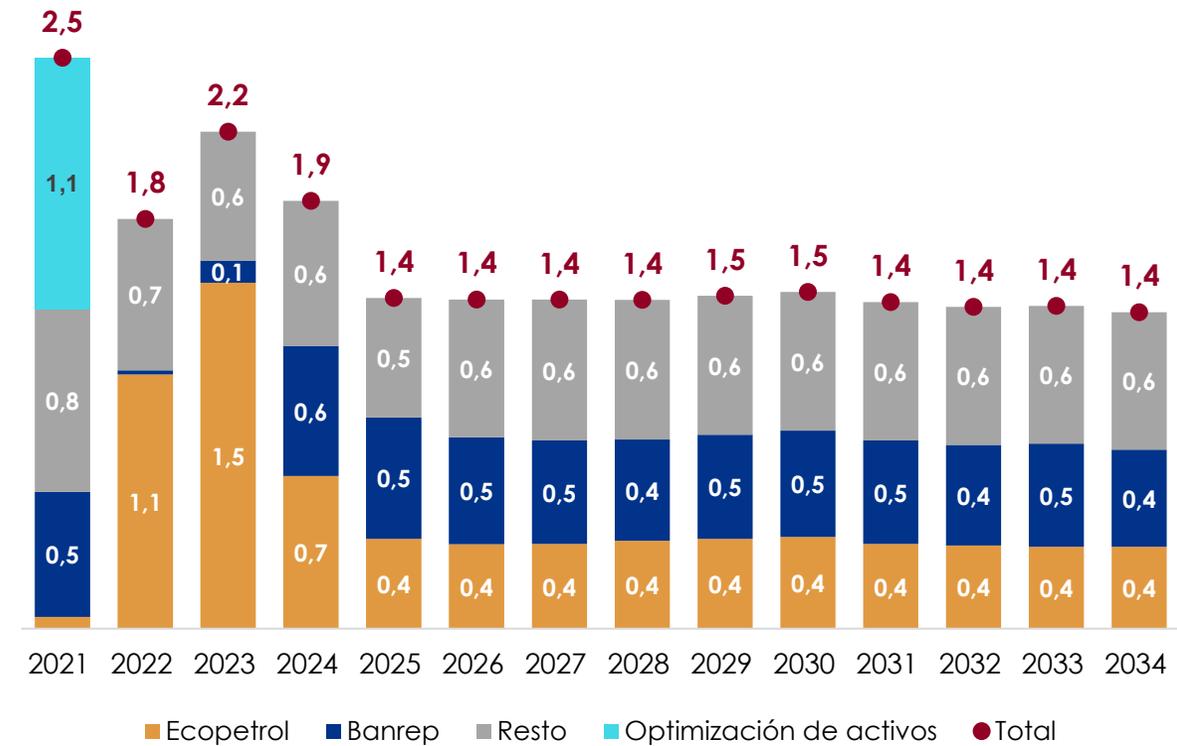
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos del GNC en el mediano plazo aumentan de forma estructural ante cambios normativos y beneficios permanentes del fortalecimiento de la gestión tributaria y la menor evasión

Ingresos Tributarios del GNC (% del PIB)

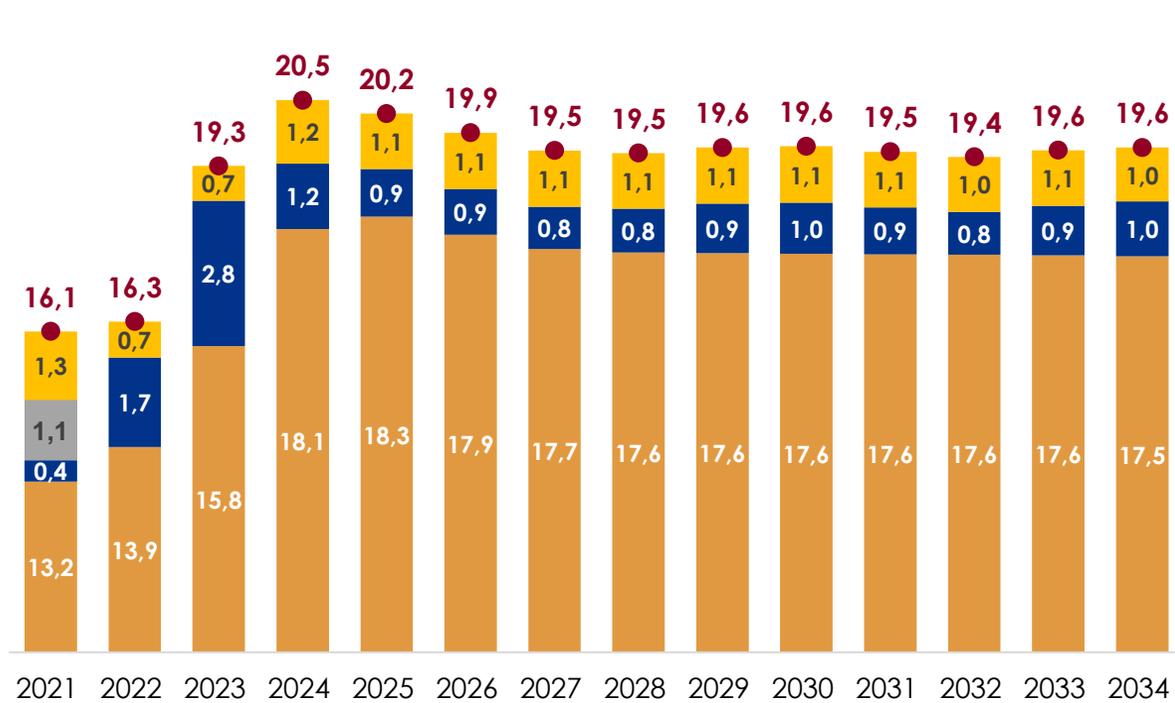


Ingresos No Tributarios del GNC (% del PIB)

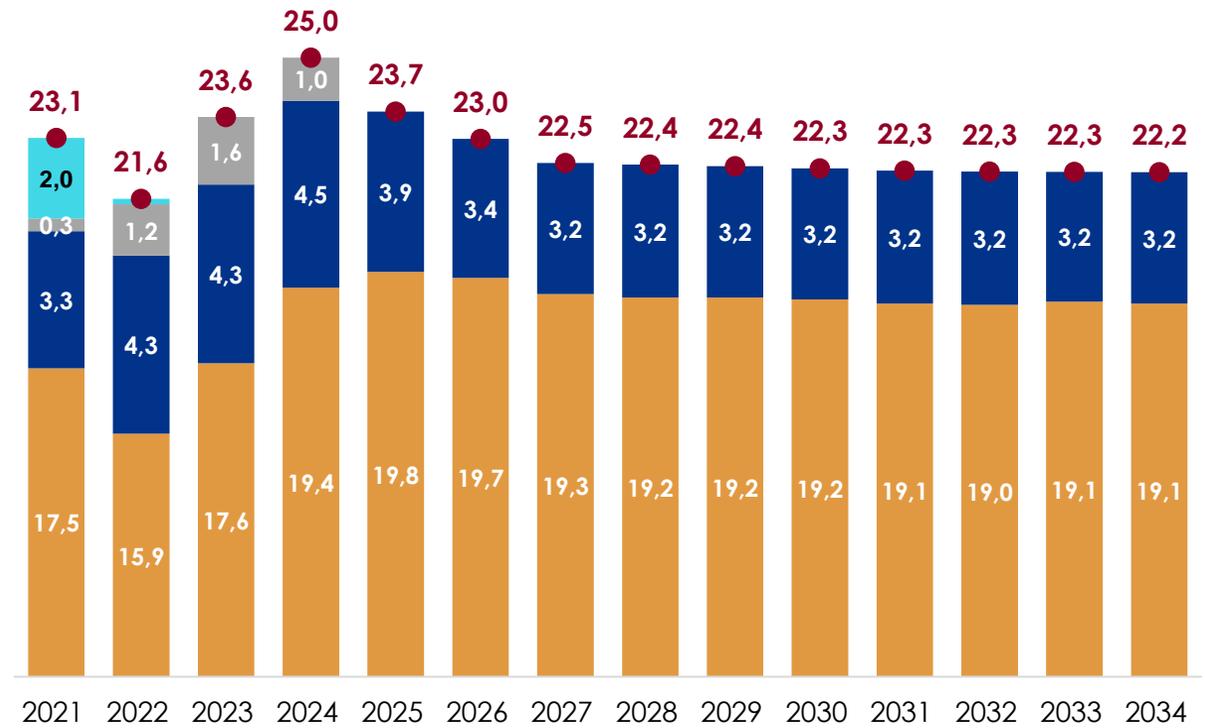


Los ingresos del GNC se estabilizarían en 19,5% del PIB, lo cual permite mantener un nivel de gasto en 22,3% del PIB, consistente con la estrategia de gasto social con responsabilidad fiscal

Ingresos del GNC
(% del PIB)



Gastos del GNC
(% del PIB)



■ Tributarios no petroleros ■ Ingresos petroleros** ■ Optimización de activos ■ Resto ● Total

■ Gasto Primario ■ Intereses ■ FEPC ■ FOME ● Total

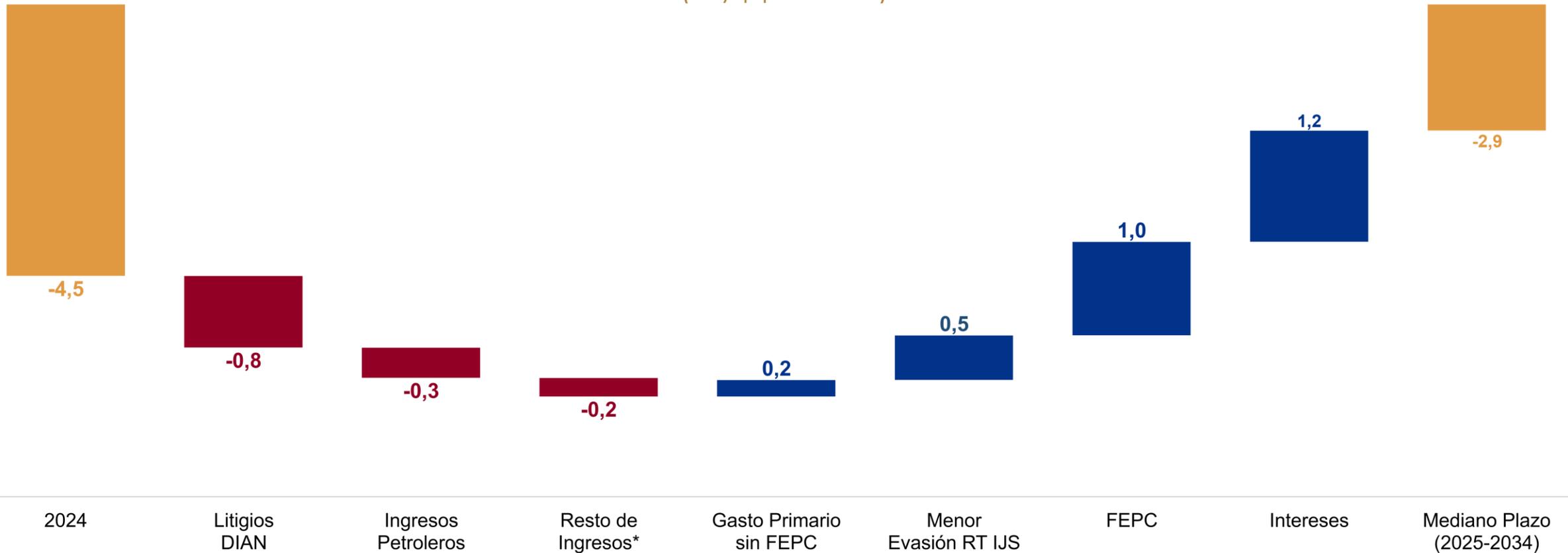
* Cifras en miles de millones de pesos

** Incluye los ingresos petroleros derivados de la Ley 2277 de 2022.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

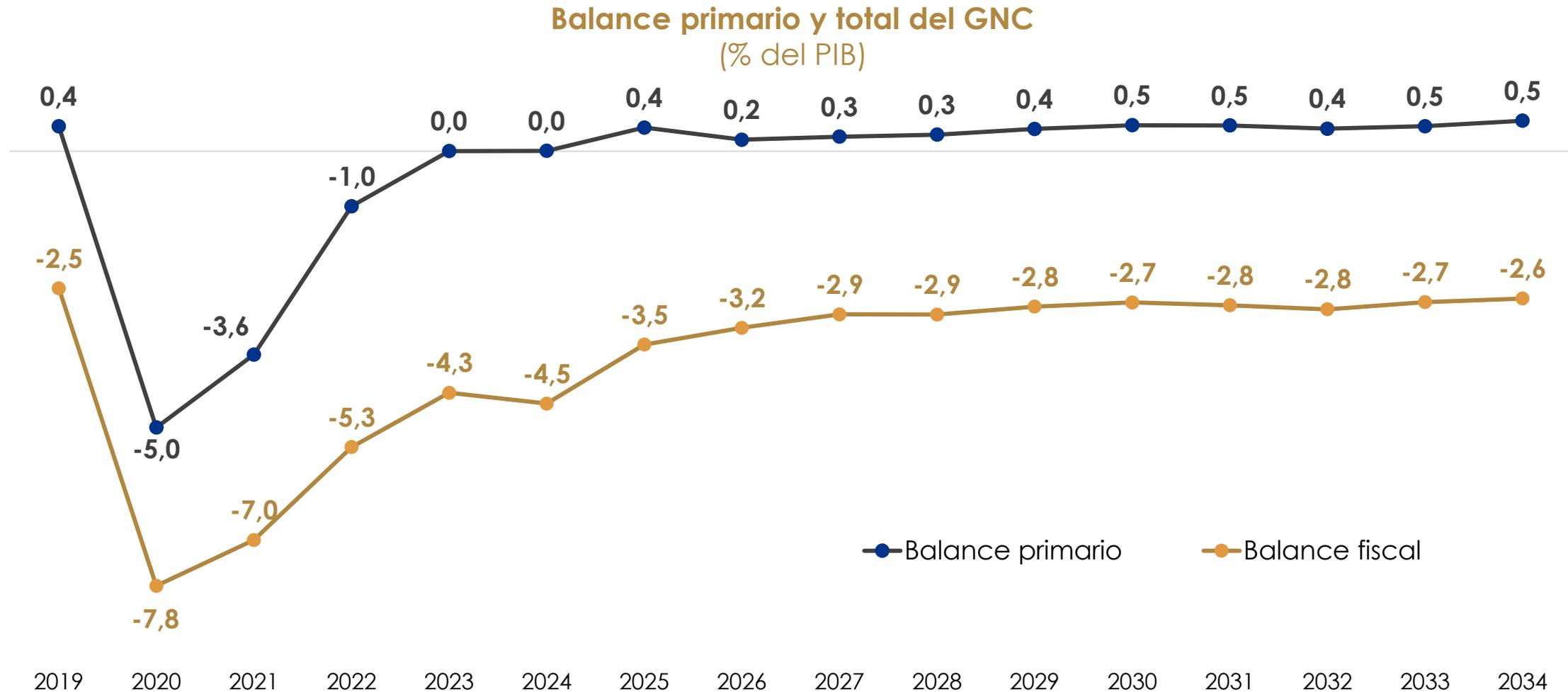
En el mediano plazo, la estrategia fiscal llevaría a un nivel de déficit de 2,9% del PIB, con una contribución significativa de la reducción del déficit del FEPC, así como de la reducción del gasto en intereses

Cambio en el balance fiscal del Gobierno Nacional Central entre 2024 y 2025-2034 (% y pp del PIB)



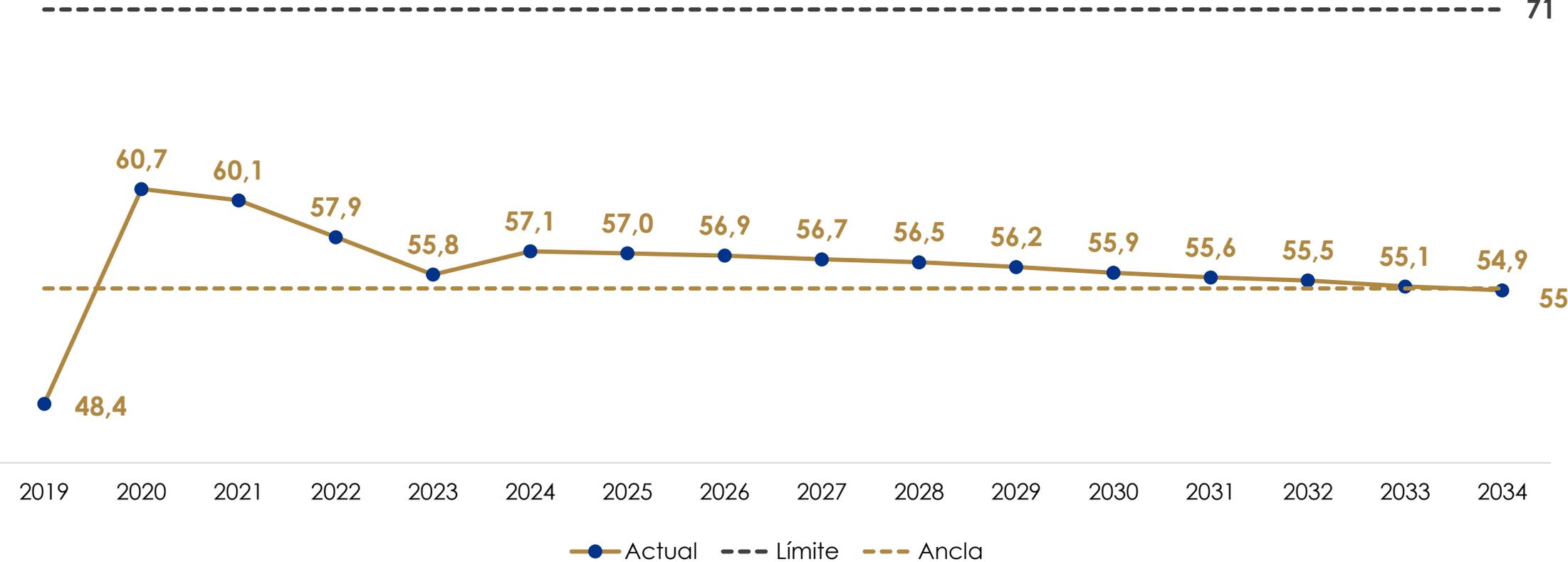
* Explicado por las menores transferencias de la ANH (-0,2pp del PIB) y el Banco de la República (-0,1pp del PIB), que se compensan parcialmente por los mayores rendimientos financieros (0,1pp del PIB).
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El Gobierno obtendría por primera vez superávits primarios durante todo el periodo de Gobierno, convergiendo a déficits fiscales cercanos a 2,8% del PIB



La deuda neta convergería al ancla de 55% del PIB, en medio de una acumulación continua de superávits primarios

Deuda neta del GNC
(% del PIB)



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Estrategia sostenible para la transformación social y económica de Colombia

Ricardo Bonilla González

Ministro de Hacienda y Crédito
Público

14 de Junio de 2023



**MARCO
FISCAL**

de Mediano Plazo **2023**